

CONGRESO PEDAGÓGICO 2011 – UTE

EL DERECHO A LA IDENTIDAD

HACIA UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA

**PONENCIA: “LA MEMORIA, GUARDIANA DE NUESTRA CULTURA
Y NUESTRA IDENTIDAD”**

**EJE D: “PROPUESTAS EDUCATIVAS SOBRE MEMORIA, PATRIMONIO Y
DERECHOS HUMANOS”**

AUTOR: SILVANA ANDREA LA ZARA

LA MEMORIA,

GUARDIANA DE NUESTRA CULTURA Y NUESTRA IDENTIDAD

"Una cabeza sin memoria es una fortaleza sin guarnición" (Napoleón Bonaparte)

Conociendo nuestro barrio, Caballito

Este trabajo intenta mostrar una parte histórica del barrio de Caballito vinculada al jardín de infantes que lleva el nombre de La Porteña, relacionando esto con el derecho a una identidad, identidad barrial, cultural y personal. Caballito es un barrio que se compone de varios lugares que hacen a nuestra cultura barrial.

A partir de que Juan de Garay funda la Ciudad de Trinidad, todas las tierras ubicadas al oeste del ejido, pasaron a ser los pagos de La Matanza. En 1609, el Gobernador Hernando Arias otorga chacras de La Matanza, las 4 primeras chacras son las que dieron origen al actual barrio Caballito. El genovés Nicolás Vila compra una ballenera vieja que había encallado, la transporta hasta su casa y planta el mástil de la embarcación, hoy la famosa veleta de Caballito. La Sociedad del Camino de Fierro de Buenos Aires al Oeste, obtiene el permiso para construir un ferrocarril. La Locomotora "La Porteña" fue construida en Inglaterra para conducir el tren de la india, transportar tropas en la guerra de Crimea y luego fue devuelta a Inglaterra donde en desuso, fue adquirida por miembros de la Sociedad y traída a nuestras tierras. El primer viaje inaugural se realizó el 29 de Agosto de 1857, hoy está en el Museo Colonial de Luján.

El jardín donde me desempeño como docente del nivel inicial lleva su nombre "La Porteña", por lo cual todos los años se realiza un trabajo de investigación con los niños y sus familias en relación al nombre que identifica al jardín y a nuestro Barrio Caballito. Desde este punto, intento realizar un paralelo entre lo cultural, barrial y los derechos del niño, como el derecho a un nombre y a una identidad.

Un poco de memoria

La *memoria* en tanto construcción subjetiva y colectiva del pasado cumple un rol central para comprender la relevancia significativa que se le adjudican a diferentes hechos del presente (rememorando u olvidando, ambos aspectos inherentes a la memoria), y para orientar las prácticas futuras en torno de distintas temáticas desarrolladas por los diferentes

actores. Es decir que la memoria se interroga desde el presente sobre los hechos del pasado para así poder delinear el futuro que se quiere construir¹.

La memoria, entonces, se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan corporizar estos sentidos del pasado en diversos productos culturales vistos como vehículos de la memoria, tales como libros, museos, monumentos, edificios públicos, plazas, películas, libros de historia, etc.. Una de las formas de poder convertir lo vivido en experiencia, es poder situarlo en un marco cultural que posibilite la comunicación y la transmisión.

Y es a través de este acudir a la memoria colectiva de nuestra comunidad, de nuestro barrio que construimos una identidad barrial, un sentir de comunidad que de una forma u otra acude como hilo conductor a forjar nuestra identidad particular como sujetos inmersos en una comunidad interactuando con nuestros semejantes y desenvolviéndonos en sociedad.

El rol de la escuela

La escuela está presente en cada uno de nosotros por el enorme significado no solo educativo y cultural sino y fundamentalmente social que tuvo y tiene en nuestro pasado, presente y futuro. La escuela es, luego del hogar, el segundo ancla social que tenemos con el lugar, con el barrio, con la ciudad.

Y es en este fomentar y preservar el derecho a la identidad y el derecho al nombre sobre el cual se trabaja, partiendo, como señalara anteriormente, de la escuela y su nombre como hilo conductor para que los chicos vayan descubriendo la memoria histórica del barrio y su identidad cultural.

Porque es a través de sus calles, edificios, plazas y escuelas que vamos relacionando a estos con quienes fueron actores sociales importantes no solo para la vida del barrio sino también de la ciudad y el país.

Porque el significado que puede tener un edificio, un museo, un parque está íntimamente relacionado con el actuar y el compromiso de un ser humano, de un vecino, de un hombre o mujer con conciencia social y con una clara idea de su importancia en la comunidad.

¹ Esta es una de las concepciones acerca del tiempo. Hay otras que llevan a repensar de qué hablamos

Identidad barrial, algo de todos

Para entender la importancia o la relación estrecha que hay entre la memoria, la identidad cultural y el derecho a la identidad y al nombre de los niños prevista en la declaración de los derechos del niño, sería conveniente hacer referencia a la etimología de los apellidos Vascos.

Los Vascos son un pueblo que desde sus orígenes, se calcula que desde el neolítico, han vivido aferrados a su territorio y orgullosos de sus orígenes, de sus costumbres, de su cultura la cual la ven como un todo inescindible del lugar donde surgieron, crecieron y se desarrollaron.

Todos los símbolos de los vascos tienen una íntima relación con el lugar, con el territorio de donde son.

Tanto es así que a diferencia de la mayoría de los apellidos, la etimología del apellido Vasco tiene su origen en el lugar. Así como hay apellidos patronímicos, es decir que hacen referencia a que una persona es “hijo de” (ejemplo, Martinez significa el hijo de Martín), en la cultura Vasca los apellidos hacen referencia al lugar de donde es la familia portadora de ese apellido (ejemplo Carricart significa el que habita en la casa al lado del río).

Y esto tiene que ver en virtud que por su posición geográfica y el contexto histórico el país Vasco ha sufrido miles de invasiones y conquistas, generando en el sentimiento vasco un enorme orgullo por su tierra, su rebeldía y el apego a su cultura. La mejor forma que tenían los Vascos de recordar y afianzar su identidad era atando su origen a la tierra y que mejor que mediante el apellido hacer referencia al lugar donde nacieron y se criaron.

Quiero a través de esta breve reseña a la cultura Vasca ejemplificar la importancia que tiene para la formación de la identidad de una persona el lugar donde se crio. Es común hoy ver que todos en distintas situaciones hacen referencia de donde son. Desde un programa de radio (“habla María de Caballito”), pasando por una bandera colgada en una tribuna en un partido de futbol o recital (“la barra de boedo), hasta una simple charla laboral (yo soy de Liniers y vos?) tiene que ver en el anclaje que le damos a nuestra identidad con el lugar donde nacimos y crecimos.

Nuestra cultura, nuestras amistades, nuestra forma de ver la vida, en fin todo aquello que moldeó no solo nuestro origen sino también nuestro desarrollo tienen que ver con el barrio, su comunidad y su identidad cultural.

Y es justamente a través de este ejercicio, de este trabajo que realizamos con los chicos de ir descubriendo la identidad cultural, el ADN del barrio, a través de un simple disparador como el nombre de la escuela donde da sus primeros pasos que se comienza a forjar en el niño la concepción del ser humano integrado a una comunidad con una identidad social y cultural propia.

Los derechos humanos, nuestros derechos

Una de las maneras en que los sujetos construyen su identidad y su cultura es a través de la memoria. La transmisión de las experiencias colectivas es un proceso que contribuye a la construcción de una identidad comunitaria y una cultura compartida.

Los Derechos Humanos mantienen una estrecha vinculación con la realidad social en la que surgieron; son producto de luchas populares. No nacieron ni se desarrollaron como protección de los particulares frente a otros particulares: para ello existen las leyes, la fuerza pública y la organización del Estado. “Los derechos humanos fueron creados históricamente como protección de los particulares frente al Estado.”²

El Estado debe ser el responsable de respetar, garantizar y promover el ejercicio de los Derechos Humanos, respetarlos significa no interferir con áreas específicas de la vida individual; garantizarlos implica adoptar las medidas necesarias para lograr su satisfacción en la población y asegurar la prestación de determinados servicios.

Los Derechos Humanos son universales porque son comunes a todos, y significan lo mismo para todos. Esto implica el desafío de respetar la diversidad entre individuos, entre culturas, creencias, tradiciones y sistemas económicos sociales. Tienen carácter de indivisibilidad, cada persona es titular de los mismos en su plenitud, y constituyendo una totalidad no susceptible de ser fragmentada. Por la misma razón, los Derechos Humanos son un sistema integral, que no admite divisiones internas entre derechos ni jerarquías que impliquen, el desconocimiento práctico de alguno. Existe entre los Derechos la interdependencia, lo que significa que la vigencia de cada derecho depende de la vigencia del conjunto.

² “Manual Popular de los derechos humanos”- Dr. Javier A. Garin

Hay un derecho fundamental que no se ve a simple vista, tal vez porque es tan obvio que pareciera no tener que explicitarse. Ese derecho es el Derecho a la Identidad, el derecho de cada uno a saber quién es. La identidad es un proceso porque se reafirma y reestructura a lo largo de toda la vida. La identidad se va armando a partir de las múltiples identificaciones que tenemos con los otros. La identidad se construye dentro de una familia, una comunidad, una nación e incluye la filiación (ser hijo de), el sexo, la etnia, las opciones religiosas y políticas.

Hoy estamos en condiciones o por lo menos conocemos los recursos para que este derecho fundamental sea respetado, pero en los años oscuros que vivimos en dictadura esto no era pensable. El Estado argentino violó entre muchos, el derecho a la identidad, con el plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños. Nuestra profesión, nuestra vocación, nuestra tarea está ahí, aportando lo más que podamos para que nuestros alumnos se apropien de los recursos a través de los cuales sean capaces de defender y hacer valer sus derechos. Por supuesto nadie dijo que es tarea sencilla pero si gratificante, a continuación aparece una humilde propuesta para trabajar en la sala, no se trata de una planificación formal, sino de ideas y recursos que guíen la reflexión y el trabajo grupal.

El derecho a la identidad, un derecho

El derecho a la identidad constituye un derecho personalísimo ligado a los derechos a la vida, la libertad, la justicia y la integridad de las personas. La familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura y en la construcción de la subjetividad y la identidad. El niño al nacer, se identificará primeramente con su familia. Se lo reconocerá con un nombre, inscripción simbólica que no es sólo un nombre, sino *su nombre propio*, pues incluye la historia del apellido, la “novela familiar”, y una ubicación en el árbol genealógico. El niño se nombra a sí mismo como lo nombran. Al nombrarse nombra su relación con sus padres, y así su ubicación en el sistema del parentesco. La forma y expresividad particular de cada cuerpo y la historia personal son elementos fundantes de una identidad a la que aludimos con el *nombre propio*.

La identidad de una persona, comienza a formarse en edades tempranas, entendiéndola así como: la pertenencia a un grupo familiar o de crianza.

Esto lo relaciono con mi primer objetivo al comenzar este trabajo, con la cultura barrial que también nos aporta nuestra identidad.

Como docente de este nivel, comprendo lo importante que resulta brindar a mis alumnos, un espacio propicio en el que cada chico pueda comentar aquello que siente, piensa y opina sobre lo que significa el respeto y defensa de los derechos humanos. También entiendo que es fundamental atender a los saberes que los chicos manejan sobre el derecho a tener una identidad. Para ayudarlos a avanzar y ampliar este espectro de conocimiento de los chicos, queda claro entonces que debo promover la reflexión sobre las expresiones del grupo. La escuela es, sin dudas, un espacio propicio para ejercer esta forma del recuerdo y a través de ella podemos reflexionar sobre el pasado colectivo.

El juego, un derecho

El juego es la actividad propia y característica del niño, propia porque el chico juega todo el tiempo. Todo lo que hace, como juego lo hace. Y característica, porque la necesidad de jugar lo distingue del adulto. El niño vive en estado de juego. El niño se forma en un proceso de juego, de interacción lúdica con otros. El juego tiene una razón en sí mismo. Cuando el juego no es interesante para el niño, este lo abandona. El niño necesita jugar como necesita vivir... Sin jugar, él no vive su infancia. Sin jugar, quema etapas, dejando huecos que más tarde se irán a manifestar como bases inestables de la personalidad. El ejercicio del juego, que en el fondo es una interacción existente re-creadora con los objetos y los hechos, le da al niño experiencias y conciencia de que la realidad es mutable. El juguete es el vehículo y el juego es el camino que el niño sigue para llegar a las cosas, para descubrir los secretos que esconde una mirada sorprendente, para deshacer temores, para explorar el desconocido. Todo es materia de juego y, por medio de él, todo es traído para el reino de lo posible, de lo aceptable y de lo modificable.

Quienes enseñamos sabemos que es a través del juego que el niño resuelve sus conflictos, o más bien da rienda suelta a sus conflictos, sabemos que el ambiente lúdico es el más propicio para el aprendizaje y el desarrollo del niño.

"Es por medio del juego, en la infancia y del trabajo, en la edad adulta; que el hombre ejerce el poder sobre la naturaleza y produce la cultura, hace historia", Walter Benjamín³

³ "Un recuerdo de infancia. Juego experiencia y memoria en los escritos de Walter Benjamín"

Con las manos en la masa, recursos didácticos

Desde la sala, se realizaron diversos proyectos para motivar a los niños hacia una búsqueda sobre nuestra identidad. Se comenzó por trabajar sobre los derechos de los niños, investigando y relacionando la información recaudada con el día a día de los niños. Obviamente que el primero que se trabajó fue el que tiene que ver con *el derecho a una identidad*, a un nombre, desde el que se partió hacia la historia personal de cada uno, hacia el porqué de sus nombres, hacia sus familias para luego pasar a la identidad de nuestra sala, buscando y votando un nombre que nos identifique como tal. Fue muy rico ver cómo los niños debatían y disentían en elegir un nombre que nos identificara a todo el grupo como tal. Luego del trabajo profundo sobre los derechos y en particular el del nombre propio, es que el grupo pudo pensar y repensar en un nombre que los incluyera a todos, tarea ardua pero muy rica. Desde la democracia, como lo es una votación, se eligió el nombre que nos representaría a lo largo del año y se creó una bandera (justamente para el día de la bandera) que pudiéramos lucir como nuestra bandera, la bandera de nuestra sala diferente a las demás. Esto hizo crear vínculos y sentido de pertenencia a un grupo como tal. Será posible identificarse con una identidad grupal, una identidad que los integra y lo hace parte de un grupo, su grupo de pertenecía. Quizá sea este uno de los primeros y más importantes vínculos sociales que los chicos puedan construir, luego del inicial y vital que conforma con su familia, este es el vínculo que los une a sus compañeros y amigos, en el cual su identidad como individuo se forma junto a los otros.

Luego se trabajó sobre *el derecho a jugar*, con todo lo que esto implica. Se investigó sobre los juegos de antes y de ahora, sobre diferentes maneras de jugar.

Partiendo de esta concepción y convocando al juego en la historia⁴ como recorte didáctico, es que lo vinculamos con las murgas, proyecto con el que se inició el año escolar. Porque es a través de jugar a disfrazarse, a pintarse, a bailar y cantar que los niños se van adentrando en el mundo de la murga; y es a través de este mundo de la murga que los niños van conociendo una de las formas más antiguas de ejercer el derecho a la protesta y a la defensa de sus derechos. Las murgas como un fenómeno tan social, como político y artístico, y también como ideológico, como un derecho a la protesta, como una forma de protesta a través del baile y sus canciones. La identidad, como identidad en lucha, se hace carne diariamente en la murga, asumiendo matices que van desde la problematización de la lucha de los sectores que en ella operan hasta los procesos sociales que les van tocando vivir. Encuentran su condición de autenticidad en la inscripción activa en ese proceso

⁴ Malajovich (2006) "El nivel inicial. Contradicciones y polémicas" Bs. As. Siglo XXI

histórico, en la apropiación de su complejidad, con una modalidad que implica conciencia y protagonismo. En relación a esto, fuimos a la plaza de Mayo donde pudimos ver UNA PLAZA, nuestra plaza que tiene mucha historia. Para conocer la historia, como para conocer cualquier otra cosa no hay nada mejor que vivirla. Un espacio que nos ofrece la posibilidad de conocer y vivir un poco de historia es la plaza, nuestra plaza, allí donde se reclama por el derecho a la vida, el derecho de peticionar ante las autoridades, el derecho a la libertad de expresión, donde se construyó parte de la identidad de nuestro país, en síntesis es el anfiteatro donde los argentinos expresamos en toda su potencia nuestros derechos humanos, y es a través de esta visita, por la cual no solo se recorren los rincones de la plaza sino también se recrea el circuito de caminata que desde los años 70 han venido haciendo las madres y que nos permite comenzar a trabajar con los niños el derecho a la vida.

También se investigó el origen del nombre de nuestro jardín “La Porteña”, de dónde surgió, quiénes votaron, cómo se eligieron los posibles nombres a votar, qué participación tuvieron las familias y la comunidad en general, qué relación tiene con el barrio el nombre elegido, se realizó una exposición de todo lo investigado y aportado por las familias. Se pudo realizar una articulación entre el nombre del jardín y nuestros propios nombres como también con el nombre de elegido para nuestra sala⁵.

Desde lo barrial, vinculado al juego se realizó un proyecto que relacionó al jardín con la juegoteca barrial, donde investigamos el origen de la misma, el objetivo y la función que cumple en la comunidad barrial. En conjunto con las familias, los niños comenzaron a concurrir a este espacio que nos brindaba nuestro barrio y el cual no se conocía, con el jardín se articuló un proyecto que incluyó la visita semanal de cada una de las salas a la juegoteca barrial de Caballito pudiendo explotar al máximo este lugar tan valioso para los niños, donde despliegan un sinfín de roles y ponen en acto algunos contenidos trabajados en el jardín.

Partiendo de allí, se comenzó con la investigación de nuestro barrio, su origen y su identidad. Como al principio mencioné, el jardín donde me desempeño como docente lleva el nombre de una locomotora que fue la primera en nuestro país. Comenzamos con la sala un trabajo de investigación hacia la identidad barrial y esto lo relacionamos con nuestros derechos, el de la identidad.

⁵ El nombre que surgió para la sala fue “Los Kapos de la porteña” en relación con el nombre del jardín, entre varios como: “Los porteños”, “Los murgueros de la Porteña”

Este proyecto “Conociendo el lugar donde vivo” apunta a que los niños se ubiquen en el espacio real donde viven, relacionen el pasado con el presente, desarrollen habilidades para búsqueda, selección, organización y utilización efectiva de la información. Se comenzó con una recorrida por el barrio, investigando su historia, entrevistando a familiares antiguos en el barrio, vecinos que lleven tiempo en el lugar que puedan dar cuenta de la historia de nuestro barrio y por ende de nuestra escuela.

Se trabajó con parte de la colección de libros “Cuento con vos”⁶ son catorce cuentos de personajes que nunca existieron pero a los que les pasan cosas reales: sufren cuando se sienten rechazados, disfrutan de los juegos y el amor, buscan protección y respeto, como todo niño. Cada cuento muestra que sus necesidades deben ser consideradas porque tienen derecho a crecer dignamente. Junto a cada cuento, hay una página en la que se mencionan algunos artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia. Los libros seleccionados en nuestro caso fueron: “¿Quién le puso nombre a la luna?”(Mirta Goldberg), “Los sueños del sapo” (Javier Villafañe), “Sofía” (Ruth Kaufman), “El extraño caso del amigo invisible”(Adela Basch), “Mirar y ver”(Sergio Kern).

Algo cambió en nuestra historia

Durante la dictadura algunas, por no decir muchas, obras de literatura, canciones, películas, estuvieron prohibidas por los gobernantes de ese momento. En ellos aparecen historias que invitan a reflexionar sobre temas como la memoria, la libertad, los derechos, las obligaciones de los gobernantes, la sociedad; no podían ser disfrutados libremente durante la dictadura, por estar prohibidos, condición ésta que agrega aun más sentido a su uso en la sala, ya que se podrán proponer además el análisis de los motivos que llevaron a los dictadores a prohibirlos. Algunos ejemplos:

*“La caída de Porque si, el malvado emperador” de Silvia Schujer⁷. A partir de la lectura de este cuento podremos acercar a los chicos a conceptos como: formas de gobierno, presidentes, gobernantes, gobernados, leyes, apropiación de los bienes públicos, derechos de los chicos, organización para solucionar problemas y defender derechos. Acercándolos al concepto de democracia, libertad y estado de derecho. Luego se podrá relacionar el relato de ficción con los hechos reales sucedidos a partir del 24 de marzo de 1976, valiéndonos

⁶ Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación – 1998, autores: Kaufman, Ruth; Bornemann, Elsa; Schujer, Silvia; Salinas, Luis; Walsh, María Elena; Bash, Adela Mónica; Cabal, Graciela Beatriz; Dev...

⁷ Silvia Schujer, en Cuentos y chimentos, Buenos Aires, Ed. Colihue, 2004

para ello de tapas de los diarios de la época, la apreciación y el análisis de publicidades televisivas. Incluso facilitará la elaboración de las pautas de convivencia de la sala, siendo estas las bases de los acuerdos grupales y en las que encontramos modos de resolución de conflictos de manera pacífica y acordada. La idea de valorar la memoria nos invita a hacer partícipes a personas importantes en la vida de los chicos como son sus *abuelos*. Personas que como nosotros son parte de la historia, que forman parte de la memoria nacional por su trayecto vivido. Entendiendo que la memoria se transmite a través de las palabras y los actos, de padres a hijos, de abuelos a nietos para fortalecer nuestros pensamientos, nuestras vivencias, nuestras vidas. Es posible, entonces, que los abuelos puedan relatar anécdotas de su niñez, juegos que realizaban, actividades que hacían en la escuela y como eran sus “seños”, como les ponían límites sus padres, que leían, que música escuchaban, que miraban en la televisión o que escuchaban en la radio, así como algunas características de otras épocas y relatos del modo de vida familiar, para que luego podamos relacionarlas con la época actual, estableciendo semejanzas y diferencias, puntos en común y cambios. También podemos valernos de las nuevas tecnologías, como Internet para apreciar discutir posteriormente, algunas publicidades de los años de dictadura, comparándolas con las actuales publicidades de los partidos políticos en plena campaña para las elecciones de octubre.

* Otros cuentos: “La torre de cubos”⁸, “La planta de Bartolo”⁹, “El pueblo dibujado” de Laura Devetach¹⁰, “Un monte para vivir” de Gustavo Roldán¹¹, entre muchos nos brindan la posibilidad de debatir y emitir opinión sobre las formas de organización y resolución de conflictos, sobre la variadas miradas ante un mismo problema, sobre el respeto por los pensamientos de los otros, sobre la importancia de lograr acuerdos teniendo en cuenta las necesidades de todos. Leerlos, narrarlos, apreciarlos acercará a los chicos a descubrir y elaborar conceptos propios sobre temas que continúan siendo trascendentales en la vida social. Como hecho artístico, la Literatura compromete las emociones del lector. Lo atraviesa. Es una experiencia en la que se ríe, se llora, se sufre, se ama, se pierde, se triunfa, se olvida, se recuerda. Obviamente que estamos hablando de chicos pequeños, que se encuentran en plena etapa egocéntrica, lo cual hace aún más valioso y significativo este trabajo, ya que el análisis y la reflexión partirá de situaciones cotidianas de la sala, para arribar a hechos acontecidos en otros tiempos. La historia vivida es la más recordada,

⁸ Laura Devetach, Colección Libros del Malabarista, Ediciones Colihue, 1985

⁹ Gustavo Roldán (h) y Laura Devetach, Colección Libros del Monigote, Ediciones Colihue, 1995

¹⁰ Laura Devetach, Colección cuentos del pajarito remendado, serie celeste, Ediciones Colihue

¹¹ Gustavo Roldán, Cuento con vos, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la I

porque el cuerpo no olvida jamás, por eso como parte de la escuela considero importantísimo acercar a mis alumnos a los espacios y escenarios donde los hechos se sucedieron, aquellos lugares que aun existen en nuestra ciudad. Visitar La Plaza de Mayo, recorrer su historia, entenderla como centro de la acción, espacio tanto de protesta como de festejo popular, lugar de encuentro espontáneo u organizado. Acercarse a la Pirámide de Mayo, reconocerla como centro de la plaza, observar y preguntarse el porqué de los pañuelos que la rodean, caminar allí como lo hicieron Las Madres y Abuelas, vivenciar el ruido o el silencio mientras se “circula”, ver cuál es la reacción de los que pasan, reflexionar sobre el sentir de estas mujeres. Mirar aquello que rodea la plaza, Casa Rosada, Cabildo, Catedral, tratar de entender quienes estaba en estos lugares en la dictadura, que hacían al ver a las Madres, quienes están ahora, y cuál es su función.

* A través de la escucha de algunas canciones o estrofas de canciones, se abrirá un interesante camino para analizar letras y mensajes, considero importante para ello, seleccionar tanto canciones “prohibidas” como “autorizadas”, ya que esto permitirá la comparación y nos acercará al modo de “pensar” de aquellos que se hicieron llamar gobierno.

Algunos títulos entre los cuales se podrán identificar recursos para la sala, no siendo condición el uso de todos, dependiendo la elección de la propuesta a realizar son: “En el país de no me acuerdo”(1967) María Elena Walsh, “Botas Locas” “Juan represión” de Charly García¹², “La marcha de la bronca” de Pedro y Pablo¹³, “Hombres de hierro”(1973), “Solo le pido a Dios”(1978), “La cultura”(1981), “La memoria”(2001), “De igual a igual”(2001), “Las madres del amor”(2001), “Yo soy Juan”(2005), de León Gieco, “Todavía cantamos”(1980) de Víctor Heredia, “Canción de Alicia en el país” de Serú Giran (1980-LP “Bicicleta”)¹⁴.

Cerrando un proyecto anual

Como cierre del año escolar, donde se trabajó como principal derecho el de la identidad, se propuso a los niños unificar todo lo trabajado en el año y realizar una marcha de la bronca donde cada uno podía expresar, a través de carteles confeccionados por ellos mismos, sus propios derechos, los que reclamaban en ese cierre de proyectos. Con música de fondo, se ubicaron los niños y al comenzar la canción de Pedro y Pablo “Marcha de la

¹² Sui Generis, Charly García, Álbum “Pequeñas anécdotas”, 1974

¹³ Simples, 1970

¹⁴ <http://www.rock.com.ar/letras/1/1913.shtml>

bronca”, a modo de conmemoración hacia las madres de la Plaza de Mayo, iban machando en círculos reclamando sus derechos (derechos que fueron surgiendo a lo largo del año y con el tratamiento de los diferentes ejes tomados como se planteó a lo largo de este trabajo) como por ejemplo: “que me lean un cuento”, “que me acompañen al jardín”, “que se acuesten conmigo a la noche un ratito”, “que me dejen ir a la juegoteca”, “que jueguen conmigo a la pelota”, “que me escuchen cuando hablo”, “que respeten mis opiniones”, “que me llamen por mi nombre”, etc.

Para finalizar los niños realizaron una muestra estática de todo lo investigado en el año en relación al barrio, al nombre de la escuela, cómo surgió, en relación al nombre de nuestra salita, a nuestros nombres propios, a nuestra identidad, se expuso la bandera de la sala realizada por niños y padres en un taller específicamente convocado para ello. El cierre evidenció el trabajo realizado a lo largo del año en relación a los derechos del niño y al derecho a la identidad, identidad que tiene que ver con lo personal (identidad a un nombre, a una familia) pero también en relación a lo cultural, identidad escolar (nombre de la sala, nombre del jardín) y barrial (juegoteca, características de nuestro barrio que lo hace diferente a otros y particular y que nos nuclea a todos como sujetos de derechos).

Nosotros como escuela tenemos la gran responsabilidad de colaborar con la construcción y el mantenimiento de la memoria, de recuperar cada parte perdida, olvidada o escondida de nuestra historia, por más duros y tristes que resulten los hechos, todos tenemos el derecho de conocerlos, analizarlos y discutirlos, porque tomar partido es hacer historia.

Tenemos la obligación desde la escuela, como educadores de reforzar la idea de que todos somos responsables de la defensa de nuestros derechos.

***"Cuando la identidad de una persona
está en duda la identidad de toda la
sociedad también lo está".***

ESTELA DE CARLOTTO

Bibliografía utilizada

- “Educación sexual y literatura: propuestas de trabajo”, Heredia, Liliana, 1º ed. - Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación, 2007, Pág. 8
- “Manual popular de Derechos Humanos”, Garin Javier, mayo 2007
- “¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?” de Elizabeth Jelin
- “El derecho a la identidad cultural” de Cesar Caamacho Quiroz
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)
- "Historia de las madres de Plaza de Mayo" en Home Page de las Madres, www.madres.org. Hebe de Bonafini
- www.encuentro.gov.ar (videos: “Aquí estoy yo”, “Historia de un país. Arg siglo XXI”)
- Colección edu.ar, Ministerio de Educación (Escuelas por la identidad-CD10)
- Diseño Curricular para la Educación inicial, año 2000
- El sitio del rock nacional en la web
- Serie Cuadernos para el aula, Volumen 1 Juegos y juguetes, nivel inicial, Ministerio de Educación